



¡Hoy es tiempo de ayudar!



21 de febrero, 2021 - 22:14

Ni la pandemia frena la pesca furtiva en Quintana Roo

Autoridades aseguran productos marinos extraídos de áreas especiales; no hay detenidos

Quadratín Nacional



Cortesía

Cancún.- La contingencia sanitaria no ha logrado frenar la pesca furtiva, tanto en el Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres Punta Cancún y Punta Nizuc como en el Parque Nacional de Isla Contoy, pues tan solo en 2021 se han presentado tres denuncias.



En todos los casos, no se ha detenido a ningún pescador, solo se han asegurado los productos del mar capturados, particularmente barracudas, boquinetes, langosta entera y pulpa de caracol rosado, además de una embarcación y artes de pesca utilizadas, como un compresor, varillas, ganchos y arpones.

La directora del Parque Nacional de Isla Contoy, María del Carmen García, recordó que en 2020 se presentaron tres denuncias y a la fecha llevan dos, debido a la incursión de pescadores furtivos procedentes del campamento irregular de Isla Blanca.



El encargado de la dirección del Área Natural Protegida (ANP) Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres Punta Cancún y Punta Nizuc, Arturo González, explicó que se trata de una actividad recurrente desde hace muchos años debido a una serie de factores, pero este es el primer aseguramiento que se registra en 2021.

Los pescadores furtivos fueron detectados durante la supervisión conjunta que se realiza con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), por lo que se buscará que la Secretaría de Marina refuerce también su presencia, pues la actividad se está realizando a plena luz del día ante el inicio de la temporada de veda de langosta.